II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

7746 *RESOLUCION de 19 de febrero de 1985, de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se rectifica la de 5 del presente mes, que resolvía la provisión de determinadas vacantes en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia.*

Advertido error en la Resolución de 5 de los corrientes, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 del mismo mes, por la que se resolvía la provisión de determinadas vacantes de Auxiliares, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Doña Angela Mendo Gómez.–Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Cáceres.–Fiscalía Audiencia Territorial, Cáceres».

Debe decir: «Doña Milagros Fernández Simón.–Juzgado de Distrito número 1 de Cáceres.–Fiscalía de la Audiencia Territorial, Cáceres».

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 19 de febrero de 1985.–El Secretario técnico de Relaciones con la Administración de Justicia, Francisco Huet García.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

7747 *REAL DECRETO 595/1985, de 30 de abril, por el que se dispone el pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» del General de División del Ejército don Luis Miranda González.*

Por aplicación del apartado dos, del artículo 2.º del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de División del Ejército, don Luis Miranda González pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día 29 de abril de 1985, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 30 de abril de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DEL INTERIOR

7748 *RESOLUCION de 25 de marzo de 1985, de la Dirección General de la Policía, por la que se dispone el pase a situación de retirado por inutilidad física, del Policía del Cuerpo de la Policía Nacional don Rafael González Lebrero.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por el Real Decreto 669/1984, de 28 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 81), ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado por inutilidad física, al haberle sido aplicado el artículo 16 del Decreto 1599/1972, del Policía del Cuerpo de la Policía Nacional don Rafael González Lebrero, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 25 de marzo de 1985.–El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.

Excmo. Sr. General Inspector general de la Policía Nacional.

7749 *RESOLUCION de 25 de marzo de 1985, de la Dirección General de la Policía, por la que se dispone el pase a situación de retirado por inutilidad física, en acto de servicio, del Cabo primero del Cuerpo de la Policía Nacional don Francisco Cremades Manaut.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por el Real Decreto 669/1984, de 28 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 81), ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado por inutilidad física, en acto de servicio, al haberle sido aplicado el artículo 30 del Decreto 1599/1972, del Cabo primero del Cuerpo de la Policía Nacional don Francisco Cremades Manaut, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 25 de marzo de 1985.–El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.

Excmo. Sr. General Inspector general de la Policía Nacional.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

7750 *ORDEN de 25 de marzo de 1985 subsanando omisiones de la de 21 de diciembre de 1984 por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas.*

Ilmo. Sr.: Observadas omisiones en la Orden de 21 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 1985), por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas, en virtud de concurso-oposición convocado por Orden de 1 de junio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 10),

Este Ministerio ha tenido a bien subsanar dichas omisiones en el sentido de incluir en el anexo II de la citada Orden a los siguientes opositores:

Doña Mercedes Gómez Eguizábal. (DNI 14.208.484), de la asignatura de Inglés, por renuncia.

Doña Lilia Turnes Pampín. (DNI 32.795.188), de la asignatura de Inglés, por no poseer la nacionalidad española en la fecha de terminación del plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición.

Contra la presente Orden las interesadas podrán interponer recurso de reposición en el plazo de un mes contado a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. I.
Madrid, 25 de marzo de 1985.–P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Felicísimo Muriel Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.